

de que no se haga novedad sobre la Venenion
de jurisdicciones y etc de que es conueniente
la M. dha Venenion: que visto por los caual-
leros de la Ciudad de Leon no se dio
a M. le Venenion de la jurisdiccion Placa
con la militar por no combenir a los
servicios ni al comun de los Venenos
pide y replica al Sr. Corregidor se conforme
con este acuerdo: Llamado de por el Sr.
Corregidor dixo que conforme con
se conforma con la mayor parte de votos
se guarde y execute lo que es en virtud
de la leyenda: y que todos los Reges que sean
leydos por los presentes lo sean en que son
tienen algunos de los bors y papeles de
caualteros vnos que se an hallado en sus
aguntam. y otros que no, se quedan en los
libros capitulares Vubricados de summa de los
caualteros de aho y de los presentes. Sean
y que los terminos que sean pedidos por
los caualteros capitulares se den todos
que sean con prouision de primicias todos
los caualteros que sobre ere anupados sean
celebrado a la ley y que los presentes Sean
luego sin la menor dilacion de summa
don termin. conforme va expresado = bor =
primer =

[Signatures]
Mathias de H. y
Antenor
Juan de Madrid

